

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

**ACTA No. 01
MARZO 2023
BRINDAR ASISTENCIA TECNICA AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL EN REVISIÓN
AJUSTES FASE I, FORMULACIÓN VIGENCIA 2023**

DATOS GENERALES

FECHA:	Marzo 03 de 2023
HORA:	De 10:30 a 12:00
LUGAR:	Plataforma Digital Teams
ASISTENTES:	ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA Profesional Especializado. SDE. VASB-MVCT YAZMÍN DEL CARMEN CASTRO RAMOS Coordinadora Área gestión Social (E)
INVITADOS:	EVA PASTRANA , Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba ANA FABIOLA AGAMEZ , Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba SAMIA CUADRADO , Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba LAURA RUIZ CARRASCAL , Comunicadora Social de PGS -PDA-Córdoba

ORDEN DEL DIA:

Tema 1: Verificación de cumplimientos de compromisos encuentro anterior por cuenta del PDA-Córdoba

Tema 2. Asistencia y apoyo en Planeación PGS-Vigencia 2023

Desarrollo:

Tema 1. Con relación al cumplimiento de los compromisos se denota que se recibió a conformidad informe final de ejecución vigencia 2022 debidamente firmado con los soportes requeridos.

En cuanto a la planeación de la vigencia 2023, a la fecha no se ha dado cumplimiento de lo requerido, por tanto, se reitera al equipo de profesionales la importancia de dar cumplimiento a los plazos establecidos para poder llevar un proceso articulado de forma clara y precisa.

Tema 2: En cuanto a la planeación del documento Fase II se reitera la necesidad de acatar los lineamientos impartidos por cuenta de la SDE, a partir de la resolución 895/21, anexo 5, entiendo que los documentos de planeación deber ser precisos, coherentes y claros respecto a los procesos y necesidades identificadas durante la actualización de la caracterización para esta vigencia, así como de los resultados obtenidos con la ejecución de la vigencia 2021-2022.

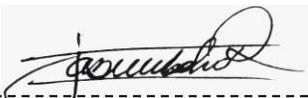
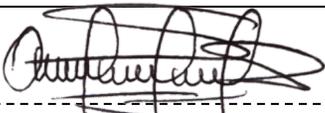
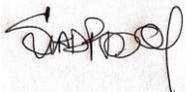
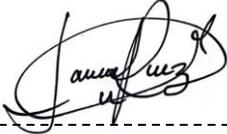
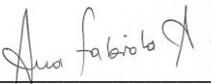
Las profesionales refieren que se envió documento erróneo y que será remitido para revisión, no obstante, en revisión inmediata, se evidenció que no se generaron mayores ajustes al documento en gestión. Se resuelven inquietudes de los formatos 3, 4 y 5 del anexo 5, y se espera cumplimiento de compromisos pactados para el próximo 08 de marzo del 2023.

Finalmente, se reiteran las recomendaciones de presentación y estructuración del documento conforme a los lineamientos impartidos por la Subdirección de Desarrollo empresarial en el marco del anexo 5 de la resolución 895/21 y se reitera la disponibilidad de esta cartera ministerial para brindar asistencia y acompañamiento cuando se requiera.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
2	Ajustes ampliación de información en fase I -PGS Vigencia 2023	PDA -Córdoba	08 de Marzo 2023
3	Envío de Documento de estructuración Fase II -PGS con ajustes y recomendaciones efectuadas	PDA -Córdoba	Tercer semana del mes de Marzo 2023

FIRMAS:

 <hr/> YAZMIN DEL CARMEN CASTRO RAMOS Coordinadora Área gestión Social (E)	 <hr/> ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial. MVCT -VASB-SDE
 <hr/> EVA AURORA PASTRANA Profesional de apoyo PGS -PDA-Córdoba	 <hr/> SAMIA CUADRADO Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba
 <hr/> LAURA RUIZ CARRASCAL Comunicadora Social de PGS -PDA-Córdoba	 <hr/> ANA FABIOLA AGAMEZ Profesional de apoyo PGS -PDA-Córdoba

Elaboró: Andrea del Pilar Mantilla Rueda. Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial Fecha: marzo 03 del 2023